

LICENCIADA ESMERALDA LARIOS FERNÁNDEZ
DIRECTORA DE INTEGRACIÓN Y DICTAMINACIÓN

Aunado a un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31, fracción II del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, se informa que se llevará a cabo Sesión de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, por lo cual se le convoca para que asista, la misma tendrá verificativo el miércoles 25 de septiembre de 2013, a las 08:00 horas, en el Salón de Ex Presidentes, bajo los siguientes lineamientos:

ORDEN DEL DÍA:

I. Constatación de Quórum legal y formal instalación de la Comisión.

II. Aprobación del Acta de la Comisión correspondiente a la Sesión de trabajo del 20 de agosto de 2013.

III. Análisis y en su caso aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

A) Análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen correspondiente al expediente 22/13, el cual autoriza la suscripción de un Convenio de Colaboración entre el Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco y el Municipio de Zapopan, Jalisco, para efecto de fortalecer los medios alternos de resolución de conflictos.

B) Análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen correspondiente al expediente 118/13, el cual autoriza elevar formal iniciativa al Honorable Congreso del Estado de Jalisco, a efecto de adicionar la fracción VI al artículo 158 de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, que propone el apoyo con traslado para el transporte a los jóvenes que se encuentren estudiando algún curso en el programa denominado "Jóvenes con Porvenir".

C) Análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen correspondiente al expediente 141/13, el cual instruye a la Dirección General de Ecología, para que en coordinación con la Dirección de Desarrollo Agropecuario, realicen los estudios necesarios y conveniencia de que sea implementado el establecimiento del Centro Municipal para la Elaboración y Distribución de Composta.

D) Análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen correspondiente al expediente 195/13, el cual resuelve como improcedente la solicitud planteada por el C. Jaime Osvaldo Meza, respecto a la entrega de los neumáticos de todo el parque vehicular con que cuenta el Municipio para su destrucción y reciclaje.

Av. Hidalgo #151 Presidencia Municipal
Planta Alta
Centro Histórico
C.P. 45100
Zapopan, Jalisco, México
Tel. 3818 2200 Ext. 1203



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015

E) Análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen correspondiente al expediente 220/12, el cual resuelve como baja administrativa la petición formulada por el Centro de Bienestar Social IMSS-Solidaridad CBIS, y por la Presidenta del Voluntariado de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, a efecto de que el Ayuntamiento estudie y en su caso, autorice colocar una barda perimetral, en el domicilio ubicado en Pío V Enríquez No. 1560 en la colonia Villa de Guadalupe, así como el ofrecimiento de espacio para la construcción de un módulo de vigilancia.

F) Análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen correspondiente al expediente 236/12, el cual autoriza la suscripción de un Convenio de Colaboración y Coordinación de Acciones para restaurar el Polígono de Fragilidad Ambiental (POFA), con influencia en la cuenca de El Ahogado, que propone la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable.

G) Análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen correspondiente al expediente 274/12, el cual resuelve improcedente la solicitud presentada por el Apoderado General para pleitos y cobranzas de Proyectos y Construcciones Avanzadas, S.A. de C.V., mediante el cual solicitó a nombre y en representación de dicha persona jurídica, la desincorporación del patrimonio municipal del inmueble ubicado sobre la Calle Nogal entre los números 2126 y 2074, en la Colonia Paraísos del Colli II, Zapopan, Jalisco; así como la nulidad del registro con clave patrimonial P-05-09, que se encuentra en el inventario y cartografía de bienes inmuebles del Departamento de Patrimonio Municipal, aduciendo que es a dicha persona jurídica a quien le corresponde la totalidad de dicho predio.

H) Análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen correspondiente al expediente 359/11, el cual autoriza la inclusión de dos nuevas Bibliotecas al convenio que se tiene celebrado con la Red Estatal de Bibliotecas para garantizar el funcionamiento de las mismas.

I) Análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen correspondiente al expediente 366/11, el cual dictamina NO HACER USO del derecho de preferencia que la ley le concede a este Ayuntamiento, a fin de adquirir la parcela, cuyo derecho de preferencia otorgan los señores Bernardino, Pantaleón, María Rosa, María Soledad y Eladio, de apellidos Jiménez López.

J) Análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen correspondiente al expediente 221/11, el cual aprueba la declaración de Área Municipal de Protección Hidrológica, el predio conocido como Arroyo La Campana-Colomos III, ubicado en el Municipio de Zapopan, Jalisco.

IV. Análisis y en su caso aprobación del paquete número 6 de obras de infraestructura con cargo al recurso del crédito aprobado por el Ayuntamiento.

V. Presentación de la cuenta pública correspondiente a los meses; julio y agosto de 2013.

Av. Hidalgo #151 Presidencia Municipal
Planta Alta
Centro Histórico
C.P. 45100
Zapopan, Jalisco, México
Tel. 3818 2200 Ext. 1203



VI. Presentación del estado financiero correspondientes al Organismo Público Descentralizado "COMUDE" de los meses; abril, mayo, junio y julio del presente año.

VII. Asuntos generales.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración esperando contar con su valiosa asistencia.

ATENTAMENTE

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ Y 190 ANIVERSARIO
DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO."
ZAPOPAN, JALISCO, 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013


DOCTOR HÉCTOR ROBLES PEIRO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN COLEGIAL
PERMANENTE DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTOS




LFDL
C.c.p. Minutario
Minutario interno

II AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
RECIBIDO
23 SET. 2013
Label
DII

Av. Hidalgo #151 Presidencia Municipal
Planta Alta
Centro Historico
C.P. 45100
Zapopan, Jalisco, México
Tel. 3816 2200 Ext. 1203



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015